REVISTA

DE

DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

ORGANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS

DIRECTOR:

Dr. LIZARDO ALZAMORA SILVA

Decano de la Facultad

Comité de Redacción:

Dres. Oscar Miró Quesada, Angel Gustavo Cornejo, Juan Bautista de Lavalle, José León Barandiarán, Manuel G. Abastos, Eleodoro Romero, Fernando Tola, Jorge Basadre, Carlos Rodríguez Pastor.

Año VI - Num. II

LIMA MCMXLII

Indice General del Tomo VI

Artículos de fondo.	Págs.
an occios de fondo.	
Fernando Tolo Depoch Administration 2 207	F07
Fernando Tola.—Derecho Administrativo	527
Jorge Basadre.—Hacia una Interpretación Histórica del Código	10
Civil de 1852	48
Manuel P. Olaechea du Bois.—La Autocontratación en la Doctri- na, en el Derecho Comparado y en la Legislación Peruana	
(Secunda Parta)	73
(Segunda Parte)	347
David Pareja Marmanillo.—Los Jurisconsultos de la Colonia 363,	694
Enrique García Sayán.—Las nuevas tendencias en el Derecho Con-	001
tractual y en la legislación peruana	621
Legislación y Jurisprudencia.	
Logistation y out aprications.	
Disposicion'es sobre el trabajo y la producción en las circunstan-	
cias actuales	136
cias actuales	137
Los obreros al servicio del Estado, de las Beneficencias y Muni-	
cipalidades	138
Los inspectores de omnibus son empleados de comercio	139
Los yacimientos de cristal de roca están sujetos al Código de	
Minería	139
La regulación de los donativos, colectas y erogaciones públicas y	4.40
los subsidios fiscales destinados a damnificados	140
Se abrirá un Registro de las Empresas industriales en el país	140
Sobre gravamen a los nombramientos	141
Ley Orgánica del Banco Agrícola	142 154
Será levantado el Catastro de la Propiedad Inmueble de la República	
Gravamen a los nombramientos según la ley 6658	
Los trabajadores que no figuren en planillas no se considerarán	
asegurados	

	Págs.
El Banco nIdustrial concederá créditos para nuevas industrias .	156
Comisión Reformadora del Código de Comercio	158
Comisión Reformadora del Código de Procedimientos Civiles	159
Las omisiones de los timbres de la Ley 7622 se harán efectivas	159
No están afectas al pago de impuesto las Escrituras de constitu-	
ción de sucursales	160
Créese la Superintendencia de Economía dependiente del Minis-	
torio de Unaienda	160
terio de Hacienda	161
Se crea la procuraduría gratuita del contribuyente	406
Se reservan para el Estado los terrenos de la montaña con ár-	100
	407
boles de quina	401
Reasumió el Gobierno los servicios nacionales de correos, telé-	407
grafos y radiotelegrafía	407
Reglamento de los impuestos de seguros regidos por las leyes	400
Nos. 7750 y 8414	409
Medidas para asegurar la oportuna percepción de los impuestos	440
sucesorios	412
Se eleva la multa por omisiones o errores maliciosos en la conta-	7000000
bilidad o presentación de balances falsos	412
Obligaciones para los conductores de inmuebles que se trasmiten	
a título hereditario	413
a título hereditario	
impuestos a la coca	413
impuestos a la coca	
llada de los impuestos	414
llada de los impuestos	
anulaciones	414
La emisión de recibos de las multas impuestas por las diversas re-	,
particiones públicas se hará por la Superintendencia Gene-	
ral de Contribuciones	415
	410
Incineración del saldo de papel impreso para recibos de impues-	415
tos de años anteriores	415
Disposiciones para el denuncio de agues en terrenos propios	416
Normas para la expedición de cédulas de cesantía por los or-	410
ganismos oficiales	416
Disposiciones para el mejor cumplimiento de los acuerdos y con-	
venios de la Conferencia de Río de Janeiro	417
Medidas reglamentarias para la ejecución de la anterior ley	419
Las donaciones entre vivos están sujetas a impuesto de sucesión.	421
Medidas para la mejor aplicación de la ley sobre impuesto a las	
	421
Valorización de los efectos cotizables trasmitidos por fallecimiento	422
La condición jurídica de los nacidos en el Perú y de los na-	
cionalizados	422

	Págs.
Es obligatoria la inscripción de extranjeros en los registros res-	
pectivos	423
pectivos	424
Inventario de bienes trasmitidos por causa de muerte	424
Registro de los libros de contabilidad en la Superintendencia	404
General de Contribuciones	424
Los jueces de primera instancia y los impuestos sucesorios	425
Contra las resoluciones de Hacienda en los juicios de comiso no	724
cabe reconsideración	724
La Corte Superior de La Libertad tendrá dos Salas	725
Modificación a la Ley Orgánica del Poder Judicial	725
Ampliación del número de Vocales de la Corte Superior de	
San Martín	726
La Corte Superior de Cajamarca tendrá dos Salas	726
Premios para el fomento de la cultura	727
Los registros de marcas y la nomenclatura oficial en vigor	728
Se deroga la Ley 9023 sobre jubilación de Vocales de la Corte	700
Suprema	729
Los operadores cinematográficos serán considerados como em-	730
pleados de comercio	130
Atribuciones del Procurador General en los juicios sosse impace	730
tos que se inicien contra el Estado	-
Catadráticas Principales Interinos	731
Reformas Ministeriales	731
Las tages adicionales sobre impuestos al capital movible, utili-	
dode industriales y comerciales	
Sa amplian las disposiciones del Decreto Supremo relativas a los	
images and a collection	
Mode modificación de las minutes de escrituras publicas acount	700
ser reconocidas por la recaudación	736
Crónica de la Facultad.	
Modificaciones al Plan de Estudios del Ciclo Profesional	162
Nuevo Plan de Estudios para el Ciclo Doctoral	162
Preseminario de Derecho	. 163
Renovación de Títulos de Catedráticos Principales	. 165
Nuevos Catedráticos Principales Titulares	165
Nuevos Catadráticos Principales Interinos	. 166
Nueva Organización del Archivo de Enseñanza Práctica	. 166
Publicaciones de la Facultad	. 167
La "Guía de la Facultad"	• 16
Donativo de libros a la Facultad	. 16'

	Págs.
Nuevas rentas para la Facultad	169
Nuevo Secretario Titular de la Facultad	170
Despedida de la Promoción de 1941	170
Exoneración de derechos de matrícula y examen a alumnos dis-	
tinguidos	170
Premio Especial	171
Aniversario de creación de la Cátedra de Criminología	171
Concurso para los alumnos de la Facultad: Historia de la Fa-	
cultad de Derecho	172
Renovación académica	.173
Reformas materiales	
Reorganización administrativa de la Secretaría	173
Programa del curso de Derecho Internacional Público para 1942	5000 0000
dictado por el Catedrático doctor Alberto Ulloa	174
Conferencia sobre "El sistema de derecho en los Estados Unidos	
de Norte-América", dictada por el doctor John Thomas Van-	
ce, Jefe de la Sección Jurídica de la Biblioteca del Con-	427
greso de Washington	421
por el Catedrático doctor Carlos García Gastañeta	431
Comisión en el extranjero a dos Catedráticos	737
Congreso de Juristas en Santiago con motivo del Centenario de	131
la Universidad de Chile	737
Comisión ad-honorem a un ex-alumno	739
Fomento de las relaciones culturales internacionales	739
Publicación del "Catálogo de Tesis"	739
Labores de la Comisión Permanente de Juristas para la Unifi-	155
cación del Derecho Americano	740
Incorporación del doctor Jorge Basadre como Miembro del Insti-	
tuto de Historia del Derecho Argentino	742
La enseñanza del Derecho Civil en la Facultad. Programa del	2 2220
Tercer Curso — Primera Parte: Obligaciones dietado por el	
Catedratico doctor Fernando Tola	742
Bachilleres, Abogados y Doctores recibidos en 1942	763
Stationary and a second of the	
Crónica Internacional.	
Tratado de Comercio entre el Perú y la República Argentina	194
Tolling relationed diplomatical v congrigues con log	704
1 CG GEI 1912	197
	701
Perú y el Ecuador el 29 de enero de 1942	197

	Págs.
Texto de la Resolución Legislativa N.º 9574, que ratifica el Tratado de Paz, Amistad y Límites entre el Perú y el Ecuador Se autoriza al Poder Ejecutivo para hacer efectivos los acuer-	200
dos de Rio de Janeiro	201
Normas generales para el cumplimiento de los acuerdos y conve- nios de la Conferencia de Río de Janeiro	202
Normas a que deben sujetarse los negocios de acuerdo con la Ley N.º 9586.	207
Resolución Legislativa N.º 9587 que autoriza al Jefe del Estado para que, en ejercicio de su función, pueda salir del territo-	
rio nacional	211
Conferencia Inter-Americana sobre coordinación de medidas po- liciales y judiciales	211
liciales y judiciales	7
Textos de las Declaraciones, Resoluciones, Acuerdos y Re-	010
comendaciones aprobados	213 467
Se aprueba el Convenio Comercial Peruano-Norteamericano Comisión Inter-Americana de Administración Territorial	474
Conferencias Inter-Americanas sobre sistemas de control eco- nómico y financiero	476
Suspensión de la publicación de datos estadísticos en las actua-	
les circunstancias	478 480
Brasil declara la guerra a Italia y Alemania	480
de las naves brasileñas por submarinos del Eje	480
Modificación de los artículos 5 y 6 del Reglamento de las Reu- niones de Consulta de los Ministros de Relaciones Exterio-	
res de las Repúblicas Americanas	768
ocasión de la visita del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela doctor Caracciolo Parra Pérez.	768
Declaraciones sobre las relaciones entre el Perú y Venezuela	770
Acta sobre las relaciones comerciales entre el Perú y Venezuela Modificación del art. 10.º del Comité Consultivo de Emergencia.	771 772
Codificación del Derecho Internacional	772
Notas bigliográficas.	
Fernando Tola.—Derecho Constitucional General y del Perú. (Primera Parte), por Lizardo Alzamora Silva	253
Jorge Basadre.—La Academia de Jurisprudencia y la Vida de su Fundador Manuel Antonio de Castro, por Ricardo Levene.	254

	Págs.
Elecdoro Romero Romaña.—Código Civil (Concordancias).— La Reforma.—Tomo III, por Germán Aparicio y Gómez Sánchez	256
Eleodoro Romero Romaña.—Código Civil (Concordancias).—Le-	
gislación y Derecho Civil.—Tomo X, por Germán Aparicio y Gómez Sánchez	257
Guillermo Fernández Dávila.—Jurisprudencia Médica Venezola- na, por G. T. Villegas Pulido	258
René Boggio Amat y León.—Lecciones Sintéticas de Derecho In-	
ternacional Privado, por José Macedonio Urquidi René Boggio Amat y León.—Perspectivas de un Programa de De-	259
recho Comparado, por Alberto M. Justo Jorge Eugenio Castañeda.—Cincuentenario de la Reforma al Có-	260
digo de Comercio de la República Argentina, (Monografías)	261
Juan Bautista de Lavalle.—El Asesinato del Conquistador del Perú Don Francisco Pizarro, por Guillermo Fernández Dávila	482
Francisco Tudela y Varela.—"Hands off".—A History of the	485
Monroe Doctrine, by Dexter Perkins	
sús Castorena	490
cl Derecho Internacional.—La Vida Internacional del Perú. —Tomo I.—Relaciones con el Ecuador, por Víctor Andrés	
Belaúnde	491
René Boggio Amat y León.—Introducción a la Ciencia del Dere- cho.—Nociones Preliminares: El Derecho, por A. S. de Busta-	
mante y Montoro	496
suelta, por Gonzalo Arango Escobar	498
(Concordancias), por Germán Aparicio y Gómez Sánchez .	498
Jorge Eugenio Castañeda.—Matrícula de la Propiedad Inmueble, por Jaime Gil Sánchez	499
Francisco Tudela.—Perú y Ecuador.—Ultima etapa del problema de límites (1941-1942), por Alberto Ulloa	474
José León Barandiarán.—El Derecho de Familia en el Código	474
Civil Peruano, por Emilio F. Valverde	414
Contractual y la legislación Peruana, por Enrique García Sayán	475
Manuel Sánchez Palacios.—Proyecto de Código de Procedimien-	476
to Civil y Comercial.—Córdoba, 1941	
nesto J. Ure	778
del Código Civil, por Jesús H. Paz	780

· 一种的维持。这种特别的	Págs.
Noticias y Comentarios	
Instituto de Legislación Comparada de Santo Domingo	265
Instituto de Ciencias Penales y Penitenciarias de Bogotá	
Primer Congreso Americano de Derecho Comercial	
Aniversario del Instituto de Derecho Comparado de México .	-00
Reglamentación de los exámenes de grado para obtener el ti	
tulo de Licenciado en la Facultad de Derecho de la Univer	
sidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Bolivia	. 502
Congreso de Universidades Latinoamericanas convocado por la Uni	
versidad de La Plata	
La reforma de los Códigos de América Latina	. 783
Primer Congreso Argentino sobre oralidad en los juicios	
Doctorado en Derecho Penal en la Universidad de Veracruz	
Código Internacional de Seguridad en las Fábricas	
Revista de Revistas	
Publicaciones y Canjes Recibidos	5 823